



Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 04 NOV 2019

VISTO: la solicitud formulada por la funcionaria de la Unidad Ejecutora 011 "Secretaría Nacional del Deporte", del Inciso 02 "Presidencia de la República", Sra. Arabel Álvarez Salaberry, a efectos de que se proceda a la transformación del cargo que ocupa de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley N° 19.355 de 19 de diciembre de 2015;

RESULTANDO: I) que la citada disposición faculta a los funcionarios de los Incisos 02 al 15 del Presupuesto Nacional que ocupen cargos presupuestados correspondientes al sistema escalafonario previsto en los artículos 27 y siguientes de la Ley N° 15.809 de 8 de abril de 1986 y sus modificativas, a solicitar la transformación de sus cargos en cargos de otro escalafón del mismo sistema, cuyas tareas estén desempeñando y sin que implique costo presupuestal;

II) que la Sra. Álvarez ocupa un cargo en el Escalafón "C", Grado 13, Denominación Sub Director de División, Serie Administrativo en la Unidad Ejecutora 011 "Secretaría Nacional del Deporte" del Inciso mencionado;

III) que la Unidad Ejecutora donde cumple funciones informó que dicha funcionaria viene desempeñando satisfactoriamente tareas propias del Escalafón "A" desde el año 2015.

IV) que por Resolución de la Presidencia de la República P/ 3604 de fecha 29 de abril de 2019, se declaró necesaria la transformación solicitada;

CONSIDERANDO: I) que se considera conveniente proceder conforme lo solicitado;

II) que existe informe previo y favorable de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación;

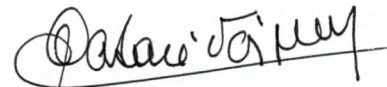
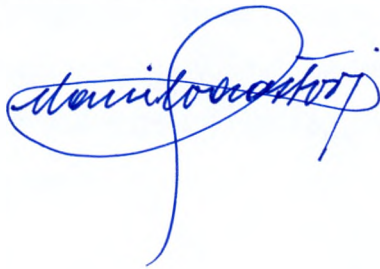
ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N° 19.355 de 19 de diciembre de 2015

ASUNTO 2674

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1) Transfórmase en la Unidad Ejecutora 011 "Secretaría Nacional del Deporte" del Inciso 02 "Presidencia de la República" el cargo del Escalafón "C" Grado 13, Denominación Sub Director de División, Serie Administrativo, ocupado por la funcionaria Sra. Arabel Álvarez Salaberry, C.I. 2.784.734-4, en uno de Asesor XII, Serie Odontología, Escalafón A, Grado 04.
- 2) La presente transformación no tiene costo presupuestal.
- 3) Comuníquese y pase a la Secretaría Nacional del Deporte a efectos de notificar a la interesada y demás efectos correspondientes.
- 4) Cumplido, archívese.



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020